Año XVII Núm. 3316

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 8 de Junio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

Orientación definida

La cuestión de Marruecos, asunto tan debatido durante el último interregno parlamentario, sirvió de tema al Sr. Nocedal para formular una pregunta al Gobierno y acerca de ella pronunciar un discurso, al cual contestó el jefe del Gobierno con otro, elocuentísimo en la forma y trascendental por su fondo. En virtud de éste, quedó definida la orientación del Gobierno en punto internacional de tanta importancia para nuestra Nación, cual lo constituyen las negociaciones que se siguen para deducir del tratado anglo-francés sobre Marruecos la parte que en el mismo á nuestros derechos se reserva.

De la notable oración parlamentaria del Sr. Maura resultan las siguientes afirmaciones concretas:

España tiene derechos incuestionables que mantener; pero no cae en la tentación de sostener que sean los suyos los únicos derechos que allí puedan alegarse por las Naciones de Europa. España no va á esa negociación recordando agravios ni alimentando suspicacias, ni mucho menos sufriendo menosprecios recibidos, sino en una grande y serena cordialidad con las Potencias interesadas. España no pierde de vista cuanto tiene que organizar y robustecer dentro de su casa, antes de empeñarse en amplias expansiones exteriores. España no siente atávicos pruritos de evangelización, allí donde siempre fué el intento un fracaso. España aspira á difundir su cultura y su riqueza, y á garantizarse que no hallará mañana trabas en el camino de un mayor esparcimiento de la fuerza y de las aspiraciones nacionales.

Ante tan precisas conclusiones, no hay ya quién pueda darse por ignorante de lo que el Gobierno gestiona; y que su orientación merece plácemes de la opinión atestiguan los comentarios que, con descontadas excepciones de aquellos periódicos cuya sistemática oposición los hace deponentes recusables, dedica al discurso del Sr. Maura la Prensa nacional.

LA DEUDA DE CÉSAR

Una mañana de 1809, el Emperador se paseaba seguido de Berthier, al cual acababa de nombrar príncipe de Wagram. Estaban á lo último de una conversación respecto de César.

—Puesto que créis, señor, en la justicia infalible del procónsul, permitidme cite una anécdota. Cuéntase que uno de los oficiales subalternos de entonces, decenario de una cohorte de la quinta legión, llamado Sextio, estaba quejoso de César. Parece que dicho soldado llevaba diez años de servicio, durante los cuales habia realizado muchas acciones brillantes sin obtener recomensa. El pueblo, por medio de un abogado, llevó las reclamaciones del decenario ante el Senado reunido, y éste censuró al procónsul.

—Y ¿qué fué de Sextio?

—César le dejó arrinconado, manteniéndole en su empleo, sin que las órdenes del Senado le doblegasen.

—Injusticia, verdaderamente—dijo pensativo el Emperador.—

Y paseando llegaban cerca de una partida de tropa que estaba de maniobras. El coronel, divisando al Emperador, mandó batir tambores y formar en batalla.

Napoleón, seguido del mariscal, penetró en las filas.

Reinaba en éstas una inmovilidad sorprendente. El Emperador, en medio de ellas, mejor parecia que anduviese en plena soledad, entre uniformes, entre empalizadas de humanos séres clavados en el suelo é inmóviles, que entre hileras de soldados. De tiempo en tiempo, Napoleón, con las manos echadas atrás, parábase contemplando algunas de aquellas cabezas sin aliento, sin mirada, sin idea.

En seguida continuaba lentamente su paseo, parándose de nuevo, ya un minuto, ya un segundo, ante otro soldado. Mudo como ellos, pasaba después el César.

Esforzábase en reconocer sobre todo á los veteranos. Parecia que entre aquellas viejas testas quisiese indagar, lleno de inquietud, una queja, una reclamación ó una palabra, ahogadas, tal vez, por la disciplina.

Luego, casi tímidamente, iba á los rostros imberbes, observando los pechos sin cruces, las mangas sin galones, los quintos que no habian conseguido aún gloria, que no le habian consagrado todavia tiempo y sangre bastantes, los jóvenes, tan altos, tan derechos y tan altivos en las filas como los viejos, pero de color más encendido, purpúreo, a causa de una emoción que dilataba sus ojos por encima del Emperador, emoción que ponia en las pupilas fulgores en lugar de miradas.

Serenada ya la expresión del rostro, se alejaba, finalmente, Napoleón del regimiento, cuando de súbito, á la diestra de la compañía de granaderos del primer batallón, junto á la fila tercera, hubo de fijarse en el guía de la derecha, un sargento.

El Emperador, inmóvil y con las manos siempre en el dorso, miraba profundamente á aquel hombre.

Tenia en la mente á todos los soldados de su ejército, pero no encontraba en su imperial memoria al que entonces veia.

Sin embargo, aquella cabeza hablaba y pensaba. Si sus cabellos eran ásperos, secos, salvajes; si las manchas de pelo de oso que brotaban de sus manos y de sus orejas daban al hombre aspecto de fuerza brutal, sus mejillas hundidas, de un pálido gris, indicaban en él un hábito de reflexiones nobles y potentes. Sus lábios, sus lábios fuertemente yuxtapuestos, eran de un jefe y no de un inferior. Su barba era enérgica: el hueso maxilar inferior enorme, y la rigidez de la columna vertebral acusaba un espíritu altanero é inflexible. El Emperador volvióse hácia Berthier.

—Tu soldado romano Sextio... decia por lo bajo.—

Vacilaba en hablarle, en penetrar por sí mismo violentamente, como tenia por costumbre en aquella alma. Volvió la espalda y fuese á hablar al coronel.

—¿Cómo se llama aquel sargento? Mirad en la dirección que os señalo... El guía...

—Señor, se llama Noël.

—Decidme en seguida: ¿cuántas campañas ha hecho ese hombre?

—Todas, á partir de la Vendee: ejército del Rhin, de Italia, de Oeste. Batióse en Mántua, en Rivolí, en la Favorita, en Zurich. No estuvo en Maestricht por hallarse á la sazón herido. Pero en seguida se encontraba en Ulm, luego en Austerlitz, Yena, Eylau y Friedland. Es hombre ejemplar, sencillo, un poco frío, pero estimado de sus camaradas. En la guarnición les instruye; en el campo de batalla les arrastra. Hace diez años que está á mis órdenes; héle propuesto muchas veces para la cruz, pero siempre lo han olvidado los ministerios. Fuera para mí satisfacción grandísima que vuestra Majestad, por fin...

—¡Basta!—interrumpió el Emperador. —Que venga.—

El veterano jefe levantó su espada, gritando:

—¡Sargento Noël!—

Destacóse un hombre de la compañía de granaderos, cruzó el intérvalo de los batallones con paso marcial automático, y detúvose ante el Emperador con el arma terciada.

—La charretera—dijo Napoleón.—

No habia vibración alguna en la voz del César, y la expresión de éste era tan solo la de un hombre honrado que al llegar la noche paga el jornal á un trabajador.

El coronel hizo una señal, y, ateniéndose á ella, preparóse el tambor mayor con el bastón en alto.

Entre aquellos dos mil hombres reinaba un gran silencio. Parecian un cuadro de muertos, un regimiento herido hallándose en pié y continuando en pié.

—¡Tambores, ábrase la proclamación!—

Hirió los aires el son de los tambores.

—Sargentos, cabos, granaderos y tambores, desde ahora reconoceréis por subteniente al sargento Noël y le obedeceréis en cuanto se refiera al bien del servicio y á la ejecución de los reglamentos militares. ¡Tambores, ciérrese la proclamación!—

Resonaban otra vez los tambores.

Encogido dentro de su capote, inclinado como si meditase y pareciendo aun mas pequeño de lo que en realidad era, entre el espacio que dejaban libres los dos batallones, el Emperador alzó casi insensiblemente la mano.

Adivinando el coronel aquella señal leve, repetia con voz agitada por el entusiasmo:

—¡Tambores, ábrase la proclamación.—

Los tambores obedecian.

—Oficiales, así efectivos como subalternos, cabos, granaderos y tambores, desde ahora reconoceréis por teniente al subteniente Noël y le obedeceréis en cuanto se refiera al bien del servicio y á la ejecución de los reglamentos militares. ¡Tambores, ciérrese la proclamación!—

En medio de un silencio tal, que podia llamarse el silencio del silencio, la mano del Emperador levantóse con igual calma. De la tempestad que bullia en el espíritu del regimiento pudo verse tan solo la convulsión que agitaba la mano con la cual empuñaba la espada el coronel, y una palidez creciente en los labios del soldado, que permanecia inmóvil.

—¡Tambores, ábrase la proclamación.—

Batieron los tambores.

—Oficiales, así efectivos como subalternos, cabos, granaderos y tambores, desde ahora reconoceréis por capitán al teniente Noël y le obedeceréis en cuanto se refiera al bien del servicio y á la ejecución de los reglamentos militares. ¡Tambores, ciérrese la proclamación!—

Batieron nuevamente los tambores.

Entonces, como la mano del Emperador no volviera á moverse ya, el anciano coronel, con la manga del uniforme, enjugóse el sudor que inundaba sus mejillas. Bastaba ya con aquello.

Muestra de emoción tal alivió los corazones que se encontraban á punto de estallar. El coronel, adivinando lo qué sentian sus hombres, mandó romper filas. Acto contínuo partian dos mil gritos de los batallones, y una avalancha de cabezas enrojecidas vociferando rodeaba al Emperador, el cual seguia inclinado, inmóvil, meditabundo.

Pues comprendia que aun no habia hecho bastante. Su justicia era incompleta.

Con el mismo paso lento fuese hácia el hombre, que, anonadado, lleno de vergüenza, estaba sentado sobre el morral de un camarada con el fusil entre las piernas, la barba apoyada en el brazo y baja la cabeza.

Entonces Napoleón tampoco osó hablar.

Pero, arrancándose la cruz del pecho, inclinóse, clavándola en el uniforme del nuevo capitán sin decir palabra.

El capitán ni siquiera alzó los ojos; sin embargo, el emperador, al levantar las manos, encontróse que estaban bañadas en lágrimas ardientes.

Solo entonces comprendió el César que la deuda de César estaba pagada.

J. DE ESPARBÉS.

LA CUESTION DEL CEMENTERIO

En la última sesión del Ayuntamiento se ha planteado una cuestión de gran interés para nuestra ciudad y sobre todo que afecta de un modo directo y trascendental á la salud pública.

Nuestro cementerio se halla en un estado lastimoso y deplorable bajo todos sus aspectos. Ni hay nichos para las inhumaciones, ni pueden hacerse fosas, ni hay manera de que en él se hagan nuevos enterramientos sin desenterrar los cadáveres enterrados hace poco. Es una necesidad indispensable y urgentísima el proceder á su ensanche.

Incoado el oportuno expediente hace tres años lo menos, opúsose á dicho ensanche, como propietario de los terrenos que se debian expropiar, el actual alcalde D. Antonio de Ramón.

Hace cinco ó seis meses que, á pretexto de que habian desaparecido del expediente ciertos documentos, fué devuelto por el Gobernador civil á esta Alcaldia, dióse cuenta de la comunicación del Gobernador al Ayuntamiento y con el expediente pasó á la Comisión de Beneficencia y Sanidad... donde duerme el sueño de los justos.

Una distinguida señora de esta ciudad, D.ª Francisca Garcia, viuda de D. Tomás Garcia, ha ofrecido al Ayuntamiento satisfacer el importe del terreno necesario para el ensanche del cementerio y regalarlo á nuestra ciudad.

Ante las exigencias imperiosas de la necesidad, ante los requerimientos de la opinión pública, ni el Alcalde, ni el Ayuntamiento pueden vacilar en este asunto: el primero, para justificar con hechos sus manifestaciones de que «si bien es verdad que como particular, como propietario, se oponia á aquel expediente, como Alcalde no solo no se opone, sinó que ayudará á cualquiera solución que estime beneficiosa el Ayuntamiento»; y éste, porque la inacción, la indiferencia en este caso es un delito contra la salud del vecindario.

Nosotros, á diferencia de un colega local, no creemos que el Alcalde sea deliberadamente quien motive la demora en la resolución de un expediente de tanta importancia para todos, ni menos que se empeñe ni obstine en hacer encontrados sus particulares intereses con los del Ayuntamiento y por consiguiente con los de Tortosa; tenemos más elevado concepto de D. Antonio de Ramón, conocemos hasta donde llegan su delicadeza y su caballerosidad y estamos firmemente persuadidos de que por esta misma razón se apresurará á demostrar con sus hechos lo contrario.

Se trata de un asunto de gravedad suma, de responsabilidad moral y legal inmensa, cuya dilación en resolverse puede ocasionar grandes perjuicios al vecindario, y ante esta consideración, ni el Alcalde, ni el Ayuntamiento, ni nadie, debe ni puede vacilar en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Besora, presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, suponemos que no querrá que nadie le achaque la responsabilidad de tan injustificada demora y que inmediatamente procederá á reunir la Comisión y resolver lo más conveniente, de acuerdo con lo que preceptúan las leyes.

De no responder la Comisión ni el Ayuntamiento á los requerimientos de la opinión, de continuar en tan punible pasividad, creemos que es hora de que intervenga en este asunto el Sr. Gobernador civil de la provincia para evitar á Tortosa el conflicto y la amenaza que supone el deplorable y vergonzoso estado del cementerio de San Lázaro.

Crónica

LA JUNTA DE FOMENTO Y DEFENSA

Son tantas y tan valiosas las adhesiones que á diario recibe la «Junta de Fomento y Defensa», que, con harto sentimiento, nos veremos privados de publicar las muy numerosas correspondientes á agricultores, industriales y comerciantes, es decir, á particulares, de esta ciudad y comarca, para hacerlo exclusivamente de las personalidades que desempeñan ó han ejercido cargos importantes y de Ayuntamientos y colectividades del pais.

Hoy honramos nuestras columnas con la siguiente carta del Gobernador civil de la provincia Excmo. Sr. D. José Maestre Vera, dirigida al Presidente y Secretario de la Junta, que ésta agradece y estima en lo mucho que vale:

«Sres. D. Victor J. Olesa y D. Agustin Monner.—Tortosa.

Muy señores mios y distinguidos amigos: Con suma satisfacción he visto la constitución de la «Junta de Fomento y Defensa de los intereses de Tortosa y su comarca» y los patrióticos sentimientos que se reflejan en la alocución que la misma ha dirigido al pais y que han tenido la atención de remitirme.

Todo lo noble y elevado ha de ser siempre visto con simpatía; pero si los generosos impulsos se encaminan á conseguir la prosperidad de un pueblo ó de una comarca, tales impulsos han de acogerse, hoy más que nunca, con entusiasmo, porque la prosperidad de un pueblo, de una comarca, significa la prosperidad del Estado, de la Nación.

Celebro, pués, sus propósitos; agradezco sus corteses ofrecimientos, y cuenten con el decidido apoyo para obra de tal naturaleza, dentro de sus atribuciones, de quien anhela, no solo el bienestar de Tortosa y su comarca, sino de la provincia toda, ya que á ello se hace por igual acreedora esta hermosa tierra, cuyos habitantes son modelo de ciudadanos.

De ustedes afmo. S. S. Q. B. S. M.—José Maestre.

Tarragona 29 Mayo 1904.»

ADHESIONES
á la «Junta de Fomento y Defensa»

Excmo. Sr. D. Eulogio de Despujol, teniente general y Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr. Conde de Albay, diputado á Córtes por Morella.

Ilmo. Sr. D. Leoncio Méndez de Vigo y Núñez Arenas, Abogado, Contador del Tribunal de Cuentas y propietario en esta ciudad.

Ayuntamiento de Benifallet.

Id. Alcanar.

Excmo. Sr. D. Estanislao Tell, Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona.

Excmo. Sr. D. Agustin Sardá, senador del Reino.

Ilmo. Sr. D. Diego de León, propietario.

Ilmo. Sr. D. Francisco Benet y Colom, Diputado provincial y propietario en esta comarca.

Ilmo. Sr. D. Ismael Calvo, catedrático de la Universidad Central.

Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas, propietario.

D. Hermenegildo Gorria, Director de la Granja experimental de Barcelona.

Ilmo. Sr. D. Rafael Ibarra, ex-diputado á Córtes por Tortosa.

Ilmo. Sr. D. Luciano Lopez Dávila, ex diputado á Córtes por Tortosa.

Excmo. Sr. Marqués de Grigny, diputado Secretario del Congreso.

Al ocuparse el *Diario de Tortosa* en su última edición de lo sucedido en la sesión celebrada el dia anterior por el Ayuntamiento con motivo de la rebaja de consumos y del cementerio, incurre, involuntariamente quizás, en un error que nos conviene rectificar.

Al felicitar á sus amigos, dice que lucharon frente de los conservadores y varios republicanos coaligados. Eso, no; en el Ayuntamiento no hay más que dos concejales conservadores: el alcalde y D. José María Piñana; y éste, sabe bien el *Diario* que no estuvo con el alcalde. Dijera, pues, que sus amigos lucharon con el alcalde coaligado con varios republicanos, y nada tendríamos que objetar.

Al César, lo que es del César...

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido la bondadosa señora D.ª Josefa Abarcat, hermana y tia, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. José Abarcat y Enrique Mur.

Enviamos á nuestros amigos, así como á sus familias, la expresión de nuestro más sincero pésame.

R. I. P.

Ninguno de los jurados que actuaron ayer en la Audiencia consiguieron percibir sus dietas.

El señor Presidente les manifestó que no se les podian satisfacer de momento, pues á pesar de haberlas reclamado á la Corte, aún no habian llegado, aconsejándoles que no admitieran el cobro de aquéllas por mediación de persona ó empresa particular alguna, ya que aunque lícito el negocio, no resultaba muy correcto el hecho de que por adelantarles dichas dietas cobraran determinadas cantidades las personas ó empresas mencionadas.

Cierto que es muy triste que no cobren sus dietas los jurados, pero más triste es aún, como opina el señor Presidente de la Audiencia, que haya gentes que se dediquen á explotarles.

Nos escriben de Pratdip que, gracias á Dios, ha desaparecido de aquella población la enfermedad de la viruela que con justicia habia alarmado á las autoridades.

Mañana terminará sus tareas el Jurado del partido de Tortosa.

El lúnes empezará el Jurado de Gandesa, el cual ha de ver los días 13 y 14 una causa por homicidio.

Las días 15, 16 y 17 actuará el Jurado del partido de Reus.

Con motivo del viaje de S. M. el Rey á Cataluña se han concedido en esta provincia las siguientes condecoraciones:

Grandes Cruces de Isabel la Católica: D. Estanislao Tell Boronat, Presidente de la Diputación provincial; D. José Prat y D. Gerónimo Marin, alcaldes de Tarragona y Reus, respectivamente.

Placas de Isabel la Católica: D. Mariano Laliga Alfan, teniente fiscal de esta Audiencia Provincial.

Encomiendas de Isabel la Católica: don Gabriel Cuervo, Comandante de Marina de Tarragona; D. José de Montagut y Miró, secretario del Ayuntamiento de Reus; y D. José Montserrat, presidente de la Cámara de Comercio de Reus.

Cruz de Caballero de Isabel la Católica: D. José M.ª Pujol Barberá y D. Pedro Castellas Tarrats, arquitectos municipales, respectivamente, de Tarragona y Reus; D. Juan Danús Fortuny, industrial de Tarragona; D. Ramón Galiana Sellés y D. José Vidal Masot, capataz de las Obras del Puerto y capataz segundo de bomberos de la capital, y D. Enrique Oliva Juliá, ex-alcalde de Reus.

Recompensas á los obreros.

Cruces de plata de Isabel la Católica: D. Tomás Alarma Terradas, ebanista.

El periódico sorianista de Valencia *El Radical* denuncia que es falso uno de los descargos con que los concejales republicanos pretendian justificar la cuenta del coste de unas tarjetas postales, hechas para servir de propaganda de la pasada féria.

Los concejales republicanos pretenden hacer creer que las tarjetas en cuestión habian sido hechas en Alemania y en consecuencia cargaban los gastos de Aduanas, cambio de moneda, etc.

Según la denuncia á que nos referimos, las postales fueron hechas en la casa Thomás, de Barcelona, y por una cantidad mucho menor que la que figuraba en la nota concejil.

La denuncia ha producido efecto en aquella ciudad, habiéndose tratado el asunto en la sesión del Ayuntamiento.

El asunto irá á los tribunales.

Administracion de Consumos

Recaudacion del dia 7 de Junio 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	9'28	355'38
Temple	317'40	280'74
Remolinos	2'35	35'71
Jesús	2'30	34'59
Ebro	8'11	22'44
Estación	0'25	1'26
Matadero de Tortosa	66'50	182'65
TOTAL	406'19	912'77

Nós complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en Paris.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR
INGLUVINA
GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*

LA
DENTICINA OLIVERES
es el
DESARROLLO de los NIÑOS

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 8 de Junio de 1904

Barómetro

Máxima 757 Mínima 752 Oscilacion 5

Termómetro

Máxima 29 Mínima 18 Media 23'5

Evaporímetro 6

TARJETAS POSTALES Gran surtido Librería Biarnés

Pluviometro o'o
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. E.
Termómetro seco 23.
Id. húmedo 20.

El Alumno,
Andrés Baranda.

El Alumno,
José Pedrola.

EFEMÉRIDES

8 de Junio de 1597

El Obispo D. Gaspar Punter, despues de costear la capilla de San José donde estaba el Sagrario y terminar el coro, consagró la nueva Catedral que entonces llegaba hasta aquella parte, celebrándose este acto con toda pompa y solemnidad.

8 de Junio de 1874

Las facciones de Vallés, Segarra y Cucala, en número de 6.000 hombres, al mando del infante D. Alfonso de Borbón, con sus ayudantes los hermanos Borbón y Castellví, hoy generales, pasan á la vista de Tortosa, á las dos de la tarde, en dirección á Santa Bárbara. Los fuertes del Castillo, Tenazas y Cuarteles rompen el fuego de cañón, y ocupan la guarnición y milicia las murallas. Al subir los carlistas la cuesta de Vinallop, un cañón rayado, emplazado en la batería de Cuarteles, dirige sus proyectiles hácia aquel punto, produciendo la consiguiente dispersión en dichas fuerzas, que á paso ligero procuran ponerse fuera del alcance de los fuegos de esta plaza, no sin haber herido un casco de granada á un paisano hijo de Roquetas, llamado Montserrat.

F. P. y Ll.

Seccion religiosa

Juéves, 9. Santos Diomedes, Fausto, Feliciano y Primo, hermanos, y Santa Pelagia, mrs.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Falsedades y sustracción de documentos en Tortosa

Continuó ayer actuando el Jurado del distrito de Tortosa.

El hecho que se suponía punible consiste en que en uno de los dias de Agosto último paso por el fielato de Remolinos cierta cantidad de harina consignada á D.ª Josefa Maurí, de Tivenys, entregándose el correspondiente talón en dicho fielato. Cumplidos los requisitos con el aludido talón, parece que el entonces aforador Silverio Arasa Bayerri raspó y enmendó las cantidades verdaderas, arrancando hojas de la libreta de extracciones. Todo ello sin que ocurrieran perjuicios.

Constituyeron tribunal el Sr. Blasco con los Sres. Rios y Oiz.

Actuó de fiscal el Sr. Laliga, quien solicitaba para el procesado por el primer delito, catorce años, ocho meses y un dia de cadena temporal y multa de 500 pesetas, y por el segundo un año, ocho meses y 21 dia de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

Eran defensores del Arasa el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia, quienes pedian la libre absolución de su patrocinado.

Declararon los maestros de Tortosa señores Ferrando y Gilabert, varios testigos, entre ellos el entonces administrador de consumos Sr. Sancho; dióse por reproducida la prueba documental, y el Sr. Laliga, en vista del resultado ofrecido por la prueba pericial y testifical, modificó sus conclusiones, retirando la acusación que tenia formulada contra Silverio Arasa.

Y no habiendo quien sostuviera la acusación contra el referido procesado, la Sala dictó auto de conformidad con la modificación fiscal.

Registro civil

DIA 7

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Joaquin Carles Bosch.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

CANAL DEL EBRO

A petición del ministro de Agricultura ha sido tomada en consideración por el Congreso la proposición de Ley acerca de los riegos del Ebro.

En breve se reunirán las secciones para elegir la Comisión anunciada que ha de entender en la misma.

Reunión de diputados

Catorce diputados de la mayoría, representantes de regiones vinícolas, se han reunido esta mañana, mostrándose todos conformes con la enmienda que ha presentado el Sr. Alegret respecto á que los alcoholes de orujo sean considerados como alcoholes vinicos, conforme se proponia en un proyecto el Sr. Villaverde.

Afirmación comentada

Ha sido comentadísima en los centros políticos la afirmación hecha ayer por el Sr. Conde de Romanones, al intervenir en el debate de la cuestión de Marruecos.

Dijo el conde que, durante un período de dos años, España estuvo metida en la triple alianza sin que él, Romanones, ni los demás ex-ministros liberales, se enteraran de ello en un período de veinte meses.

Parece que los republicanos suscitarán un nuevo debate, basándose en esta afirmación del conde de Romanones.

La cuestión de los alcoholes

A última hora de esta tarde se dijo que había llegado el ministro de Hacienda á una fórmula de avenencia con los vinateros y alcoholeros, pero no se ha confirmado la noticia.

Se aguarda con gran interés el discurso que mañana pronunciará el señor Osma al hacer el resúmen sobre la totalidad del proyecto que se discute, creyéndose que en este resúmen expondrá el ministro de Hacienda las concesiones que está dispuesto á hacer.

Esta tarde se ha observado que los interesados en el alcohol industrial han redoblado sus gestiones y actividad para lograr el fracaso de las gestiones que practican los vinicultores.

Estos también se han agitado mucho.

Almuerzo en Palacio

Hoy ha almorzado en Palacio la ex-emperatriz Eugenia.

Vestía traje negro de paseo.

Al pie de la escalera del Príncipe esperaban el Rey y demás individuos de la familia real.

La emperatriz se quitó el guante para que S. M. besara su mano.

El Rey la llevó del brazo hasta el ascensor y subieron las augustas personas, la princesa de Asturias y las damas de la ex-emperatriz.

La entrevista de la augusta dama con la Reina fué muy cordial.

Las personas reales almorzaron solas.

A las dos y media regresó la ex-emperatriz al palacio de Alba.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros, al despachar hoy con el Rey no ha puesto á la firma ningún decreto.

Preguntado acerca de la estancia de la escuadra norteamericana en Marruecos, guardó gran reserva el Sr. Maura, y respecto á la ida de nuestra escuadra á aquellas aguas, se limitó á decir que había ido á Cádiz á hacer maniobras.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodriguez Sanz
Especialista en cirujía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Instituto de vacunación de
Dr. Sabate
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.
los dias festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)
Depósito general de *linfa vacuna* y suero *antidiftérico* del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PAN y PASTAS de GLUTEN
"QUER"
Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.
Recepción diaria de **pan** de **Gluten.**
Unico depósito en TORTOSA:
Enrique Carpa, *Plaza de la Fuente*

Persianas
En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramon Marqués acaba de llegar un gran surtido de PERSIANAS de todas clases y colores, á precios muy económicos.
En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.
Mercaderes, 5 (vulgo Carmen)

HORCHATERIA VALENCIANA
Plaza Nueva, núm. 29
Todos los dias laborables se sirven exquisitos *mantecados, cebada, horchata* y demás clases de helados que se encarguen.

GRAN POSADA NACIONAL
á cargo de
José Vidal
(*Frente al Gobierno Militar*)
TARRAGONA
En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

VARIADO SURTIDO en tiras bordadas, encajes de Valenciens, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.
Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

La Préservatrice
La más antigua de las compañias francesas contra los accidentes
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo
Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS
Capital social:
5 MILLONES DE FRANCOS
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas
Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:
GASTON DELAMOTTE

BARATURA DE PERSIANAS
En la *Nueva Neotafia* de Abel encontrará el público un gran surtido de persianas en clases y colores. Esta casa, especialmente las persianas de mas uso, las vende al precio de **ocho céntimos** el palmo cuadrado, en competencia.
Gran surtido en artículos de viaje, de todas clases.
NO EQUIVOCARSE
Nueva Neotafia de Abel
Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

EL ÁGUILA
Novedades en tejidos
Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.
Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpacas negras y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.
Angel, 17, Tortosa

JUAN PANISELLO Y SOL
Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona
Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.°

LA MUTUAL LIFE
DE NUEVA YORK
Compañia de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.
REPRESENTACIÓN EN TORTOSA
Carbó, 18, 1.°

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Hospedajes á diario: *5 pesetas.*
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Carlos Vericat
Dentista
Plaza Nueva, 5, 1.°—BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 11.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de nikel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y cauchú.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y cauchú.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y cauchú.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Fergusn y porcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.—*Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas* Pravaz.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de dranaje*.—*Porta cáusticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister*.—*Reflector Nlthack* para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período critico de su dentición y ningun niñ o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unica saprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

COGNAC GARRIGA — ANIS ESPAÑA — ELIXIR ESPAÑA — ABSENTA GARRIGA

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, *Vertralláns*, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

Sobres y tarjetas *se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.*

AGUAS Y SALES NATURALES
PURGANTES
SULFATADAS ◦ SÓDICAS ◦ LITINICAS
MEDALLAS DE ORO, PARIS 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS
NO IRRITAN JAMÁS
Recomendadas por los más eminentes
MEDICOS
DIURETICAS ◦ DEPURATIVAS ◦ LAXANTES

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas-Sódicas-Litinicas

para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES, INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, una peseta.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: **Enrique Carpa.**

Agentes generales: JOVÉ Y BLANCH. Plaza Beatas, 4.—*Barcelona.*

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

EFICACÍSIMAS contra el Reumatismo, la Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

DE SEGURO ÉXITO en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.